

## RESOLUCIÓN 27 DE 2022

(enero 20)

Diario Oficial No. 51.977 de 15 de marzo de 2022

### INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

#### FE DE ERRATAS

La Imprenta Nacional de Colombia informa que en el Diario Oficial 51.936 del miércoles, 2 de febrero de 2022, fue publicada la Resolución número [00027](#) de 20 de enero de 2022, por la cual se establece el cronograma de los exámenes Saber Pro y Saber TyT del primer semestre del año 2022, del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes).

Debido a un error involuntario se vuelve a publicar en el Diario Oficial 51.977 del 15 de marzo de 2022.

(La Ley 4 de 1913 en su artículo 45 reza: “Los yerros caligráficos o tipográficos en las citas o referencias a otras leyes no perjudicarán, y deberán ser modificados por los respectivos funcionarios, cuando quede duda en cuanto a la voluntad del legislador”, esta ley autoriza a la Imprenta Nacional de Colombia a publicar las erratas que por yerros tipográficos aparezcan en las normas).

## RESOLUCIÓN 27 DE 2022

(enero 20)

por la cual se establece el cronograma de los exámenes Saber Pro y Saber T yT del primer semestre del 2022.

#### Resumen de Notas de Vigencia

##### NOTAS DE VIGENCIA:

- Modificada por la Resolución [351](#) de 7 de junio de 2022, 'por la cual se aplaza parcialmente el examen Saber TyT primer semestre de 2022 programado para el día 5 de junio de 2022', publicada en el Diario Oficial No. 52.059 de 8 de junio de 2022.
- Modificada por la Resolución [343](#) de 3 de junio de 2022, 'por la cual se adiciona el artículo [1o](#) de la Resolución 00027 de 2022 respecto del cronograma del examen Saber TyT exterior 2022'.
- Modificada por la Resolución [46](#) de 2 de febrero de 2022, 'por la cual se establece el cronograma de exámenes del Estado del segundo semestre del año 2022 y se establecen otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 51.941 de 7 de febrero de 2022.

Publicado con anterioridad en el Diario Oficial No. 51.936 de 2 de febrero de 2022.

### LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (ICFE)

en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley [1324](#) de 2009, por el numeral 9 del artículo [9o](#) del Decreto 5014 de 2009, y

#### CONSIDERANDO QUE:

El artículo [7o](#) de la Ley 1324 de 2009 establece que unos de los Exámenes de Estado son los “Exámenes para evaluar oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan los programas de pregrado en las instituciones de educación superior (Llamados Icfes Saber Pro e Icfes Saber TyT)”.

El artículo [2.5.3.4.1.3](#) del Decreto número 1075 de 2015, desde ahora DURSE, establece que el calendario

de aplicación de los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior (Saber Pro y Saber TyT), determinado por el Icfes.

En el Comité Directivo ampliado del 28 de diciembre de 2021, se aprobó la aplicación de dos exámenes Saber Pro al año a partir del año 2022, uno en cada semestre. En consideración a que las competencias específicas de los Núcleos Básicos de Conocimiento de (i) Educación; (ii) Administración, (iii) Derechos afines, presentan mayor demanda de elección por parte de los aspirantes, para el examen del primer semestre del año 2022 serán estas las que se ofertarán.

Los exámenes de Estado de la educación superior se ofrecerán en modalidad electrónica, bien sea en modalidad de aplicación de manera presencial, o en la residencia del examinando o un lugar privado, siempre que pueda tener acceso a un equipo de cómputo con las características técnicas necesarias para una aplicación de esta naturaleza.

Por lo anterior, el Icfes establecerá el calendario de los exámenes de Estado Saber Pro; Saber Pro Exterior y Saber TyT y Saber TyT exterior del primer semestre de 2022.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

[ARTÍCULO 1o. CRONOGRAMA EXÁMENES DE ESTADO SABER PRO Y SABER TYT 2022.](#) Fijar el cronograma de los exámenes Saber Pro, Saber Pro exterior, Saber TyT y Saber TyT exterior, que realice el Icfes durante el primer semestre del año 2022, así:

#### 1. EXAMEN SABER TYT Y SABER TyT EXTERIOR PRIMER SEMESTRE 2022

Descripción de la etapa	Fecha de Inicio	Fecha Final
Preinscripción de programas por parte de las IES*	Lunes, 7 de febrero de 2022	Sábado, 26 de febrero de 2022
Preinscripción de estudiantes por parte de las IES	Lunes, 7 de febrero de 2022	Sábado, 26 de febrero de 2022
Registro ordinario (incluye SENA)	Lunes, 28 de febrero de 2022	Sábado, 19 de marzo de 2022
Recaudo ordinario	Lunes, 28 de febrero de 2022	Sábado, 19 de marzo de 2022
Registro extraordinario	Miércoles, 23 de marzo de 2022	Domingo, 27 de marzo de 2022
Recaudo extraordinario	Miércoles, 23 de marzo de 2022	Domingo, 27 de marzo de 2022
Reclamaciones sobre corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras	Lunes, 28 de febrero de 2022	Miércoles, 30 de marzo de 2022
Solicitud de devolución de la diferencia cuando se hubiere pagado un mayor valor al que le correspondía	Lunes, 28 de marzo de 2022	Martes, 19 de abril de 2022
Publicación de citaciones	Viernes, 20 de mayo de 2022	viernes, 20 de mayo de 2022
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al	Lunes, 23 de mayo de 2022	Miércoles, 25 de mayo de 2022

seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.		
Aplicación modalidad electrónica en casa y sitio de aplicación <Etapa aplazada por el artículo <a href="#">1</a> de la Resolución 351 de 2022. El nuevo texto es el siguiente: >	<del>Sábado, 4 de junio de 2022</del> Sábado 25 de junio de 2022	<del>Domingo, 5 de junio de 2022</del> Domingo, 26 de junio de 2022
Publicación de certificados de presentación del examen <Etapa aplazada por el artículo <a href="#">1</a> de la Resolución 351 de 2022. El nuevo texto es el siguiente: >	<del>Sábado, 18 de junio de 2022</del> Viernes, 1° de julio de 2022	<del>Sábado, 18 de junio de 2022</del> Viernes, 1° de julio de 2022
Solicitud abono para otro examen por razones de fuerza mayor o caso fortuito <Etapa aplazada por el artículo <a href="#">1</a> de la Resolución 351 de 2022. El nuevo texto es el siguiente: >	<del>Lunes, 6 de junio de 2022</del> Martes, 28 de junio de 2022	<del>Martes, 28 de junio de 2022</del> Martes, 19 de julio de 2022
Publicación de resultados individuales en página web	Sábado, 1° de octubre de 2022	Sábado, 1° de octubre de 2022
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive	

#### Notas de Vigencia

- Etapas aplazadas por el artículo [1](#) de la Resolución 351 de 7 de junio de 2022, 'por la cual se aplaza parcialmente el examen Saber TyT primer semestre de 2022 programado para el día 5 de junio de 2022', publicada en el Diario Oficial No. 52.059 de 8 de junio de 2022.

1.1. Resultados institucionales examen Saber TyT y Saber TyT. Primer semestre 2022 <Numeral adicionado por el artículo [5](#) de la Resolución 46 de 2022. El nuevo texto es el siguiente: >

Descripción de la etapa	Fecha de Inicio	Fecha Final
Primera publicación de resultados institucionales Saber TyT	Sábado, 18 de marzo de 2023	Sábado, 18 de marzo de 2023
Publicación definitiva de resultados institucionales Saber TyT	Martes, 24 de mayo de 2023	Martes, 24 de mayo de 2023
Plazo para interponer reclamos contra resultados institucionales	Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de la primera publicación de los resultados institucionales	

#### Notas de Vigencia

- Numeral adicionado por el artículo [5](#) de la Resolución 46 de 2 de febrero de 2022, 'por la cual se establece el cronograma de los exámenes del Estado del segundo semestre del año 2022 y establecen otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 51.941 de 7 de febrero de 2022.

1.2. Aplicación Prueba Saber TyT Exterior Primer semestre 2022 <Numeral adicionado por el artículo [1](#) de la Resolución 343 de 2022. El nuevo texto es el siguiente: >

Descripción de la etapa	Fecha de Inicio	Fecha Final
Aplicación modalidad electrónica en casa y sitio de aplicación	sábado 11 de junio de 2022	Domingo, 12 de junio de 2022
Publicación de certificados de presentación del examen	Sábado, 25 de junio de 2022	Sábado, 25 de junio de 2022
Solicitud abono para otro examen por razones de fuerza mayor o caso fortuito	Lunes, 13 de junio de 2022	Miércoles, 6 de julio de 2022

#### Notas de Vigencia

- Numeral adicionado por el artículo [1](#) de la Resolución 343 de 3 de junio de 2022, 'por la cual adiciona el artículo [1o](#) de la Resolución 00027 de 2022 respecto del cronograma del examen Saber T exterior 2022'.

#### 2. EXAMEN SABER PRO Y SABER PRO EXTERIOR - PRIMER SEMESTRE 2022

Descripción de la etapa	Fecha de Inicio	Fecha Final
Preinscripción de programas por parte de las IES *	Lunes, 7 de febrero de 2022	Sábado, 26 de febrero de 2022
Preinscripción de estudiantes por parte de las IES	Lunes, 7 de febrero de 2022	Sábado, 26 de febrero de 2022
Registro ordinario	Lunes, 28 de febrero de 2022	Sábado, 19 de marzo de 2022
Recaudo ordinario	Lunes, 28 de febrero de 2022	Sábado, 19 de marzo de 2022
Registro extraordinario	Miércoles, 23 de marzo de 2022	Domingo, 27 de marzo de 2022
Recaudo extraordinario	Miércoles, 23 de marzo de 2022	Domingo, 27 de marzo de 2022
Reclamaciones sobre corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras	Lunes, 28 de febrero de 2022	Miércoles, 30 de marzo de 2022
Solicitud de devolución de la diferencia cuando se hubiere pagado un mayor valor al que le correspondía	Lunes, 28 de marzo de 2022	Martes, 19 de abril de 2022
Publicación de citaciones	Viernes, 27 de mayo de 2022	Viernes, 27 de mayo de 2022
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	Miércoles, 31 de mayo de 2022	Jueves, 2 de junio de 2022
Aplicación modalidad electrónica en casa y sitio de aplicación	sábado 11 de junio de 2022	Domingo, 12 de junio de 2022
Publicación de certificados de presentación del examen	Sábado, 25 de junio de 2022	Sábado, 25 de junio de 2022
Solicitud abono para otro examen por razones de fuerza mayor o caso fortuito	Lunes, 13 de junio de 2022	Miércoles, 6 de julio de 2022
Descripción de la etapa	Fecha de Inicio	Fecha Final

Publicación de resultados individuales en página web	Sábado, 1° de octubre de 2022	Sábado, 1° de octubre de 2022
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive	

2.1. Resultados institucionales examen Saber Pro y Saber Pro exterior. Primer semestre 2022 <Numeral adicionado por el artículo [6](#) de la Resolución 46 de 2022. El nuevo texto es el siguiente: >

Descripción de la etapa	Fecha de Inicio	Fecha Final
Primera publicación de resultados institucionales Saber Pro	Sábado, 18 de marzo de 2023	Sábado, 18 de marzo de 2023
Publicación definitiva de resultados institucionales Saber Pro	Martes, 24 de mayo de 2023	Martes, 24 de mayo de 2023
Plazo para interponer reclamos contra resultados institucionales	Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de la primera publicación de los resultados institucionales	

"

#### Notas de Vigencia

- Numeral adicionado por el artículo [6](#) de la Resolución 46 de 2 de febrero de 2022, 'por la cual establece el cronograma de los exámenes del Estado del segundo semestre del año 2022 y establecen otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 51.941 de 7 de febrero de 2022.

**ARTÍCULO 2o. MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE LOS EXÁMENES SABER PRO Y SABER TYT.** Las modalidades de presentación de los exámenes de estado de la Educación superior son las siguientes:

1. De forma electrónica en un sitio designado por el Icfes garantizando las condiciones de bioseguridad establecidas en la Resolución número [777](#) de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, modificadas por las Resoluciones números [1687](#) y [2157](#) del mismo año.
2. De forma electrónica en casa con sistema de supervisión y vigilancia mediante inteligencia artificial con apoyo humano, a quienes manifiesten tener un equipo de cómputo con las especificaciones técnicas que el Icfes señale y conexión estable a internet.

PARÁGRAFO. El procedimiento y condiciones técnicas específicas de la inscripción al examen en modalidad electrónica en casa se informará previamente, sin necesidad de modificar la presente resolución.

**ARTÍCULO 3o. LIMITACIONES AL MÓDULO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.** En atención a la alta demanda por parte de los aspirantes inscritos de los módulos específicos de Saber Pro para los Núcleos Básicos de Conocimiento de Educación; Administración; Derecho y afines, durante la etapa de preinscripción de programas por parte de las Instituciones de Educación Superior, solo se ofrecerán estos componentes para la prueba a desarrollarse en el primer semestre.

**ARTÍCULO 4o. RESULTADOS INSTITUCIONALES.** La fecha de resultados institucionales se publicará conjuntamente con la Resolución del cronograma de los exámenes Saber Pro y Saber TyT para el segundo semestre de 2022.

**ARTÍCULO 6o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 20 de enero de 2022.

La Directora General,

Mónica Ospina Londoño.

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.  
Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior  
n.d.  
Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

